



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Calle Defensores del Chaco km3- Telef: (021) 327 1616

San Juan del Paraná-Itapúa-Paraguay

E-mail: munisajuan12@gmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION

San Juan del Paraná, 07 de noviembre del 2025.-

Sres Oferentes:

MG CONSULTORA DE Jorge Damián Sanabria Teves – RUC N°7315586-1

Presente

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA, se dirige a usted(s) para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 84.- Notificación de resultado - DECRETO REGLAMENTARIO N°2264/24", a los efectos de Notificarle del resultado de la Adjudicación del proceso de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°31/2025" CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL "- ID N° 476.597.-

Igualmente se informa que la presente Notificación es realizada de conformidad a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 230/25 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Art. 64. Notificación de la adjudicación, bajo amparo de la excepcionalidad prevista en la normativa vigente según **Resolución DNCP N° 2647/2025**

Por la cual la convocante opta notificar a los oferentes, en forma física con acuse.-

Al respecto, le informo que dicho llamado fue ADJUDICADA: A LA EMPRESA KASUGA Y ASOCIADOS DE ROSANA KASUGA CON RUC N°3739044-9 POR EL MONTO TOTAL DE GS. 555.432.750(QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA), según resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal I.M N°340/2025, dando cumplimiento a las Normativas y leyes vigentes.-

Se anexa documentaciones correspondientes.-

- Copia de la Resolución I.M N°340/2025
- Dictamen de Evaluación

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

MG CONSULTORA
RUC 7.315.586-1

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
JEFE UOC



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Calle Defensores del Chaco km3- Telef: (021) 327 1616

San Juan del Paraná-Itapúa-Paraguay

E-mail: munisajuan12@gmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION

San Juan del Paraná, 07 de noviembre del 2025.-

Sres Oferentes:

KASUGA Y ASOCIADOS de Rosana Kasuga – RUC N°3739044-9

Presente

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA, se dirige a usted(s) para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 84.- Notificación de resultado - DECRETO REGLAMENTARIO N°2264/24", a los efectos de Notificarle del resultado de la Adjudicación del proceso de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°31/2025" CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL "- ID N° 476.597.-

Igualmente se informa que la presente Notificación es realizada de conformidad a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 230/25 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Art. 64. Notificación de la adjudicación, bajo amparo de la excepcionalidad prevista en la normativa vigente según **Resolución DNCP N° 2647/2025**

Por la cual la convocante opta notificar a los oferentes, en forma física con acuse.-

Al respecto, le informo que dicho llamado fue ADJUDICADA: A LA EMPRESA KASUGA Y ASOCIADOS DE ROSANA KASUGA CON RUC N°3739044-9 POR EL MONTO TOTAL DE GS. 555.432.750(QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA), según resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal I.M N°340/2025, dando cumplimiento a las Normativas y leyes vigentes.-

Se anexa documentaciones correspondientes.-

- Copia de la Resolución I.M N°340/2025
- Dictamen de Evaluación

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

KASUGA & ASOCIADOS
RUC: 3.739.044-9
Representante Legal
Rosana Kasuga

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.
CRISTIAN R. OJEDA ARECO
JEFE UOC